1269 *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2000, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 24 de enero de 2000.*

De conformidad con la propuesta de las Comisiones nombradas por Resolución rectoral de 6 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpo Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 24 de enero de 2000, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria a:

Profesor titular de Universidad

Don Iosu Madariaga Garamendi, documento nacional de identidad número 14.599.599. Área de conocimiento: «Ecología». Departamento: Biología Vegetal y Ecología.

Catedrático de Escuela Universitaria

Don Genaro Guisasola Aranzábal, documento nacional de identidad número 15.888.817. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada I.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 23 de diciembre de 2000.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 5 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1997), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

1270 *RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Procesal», del Departamento de Derecho Público Especial, a doña María Lourdes Noya Ferreiro.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 26 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero), de Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Procesal», del Departamento de Derecho Público Especial de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Lourdes Noya Ferreiro, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Lourdes Noya Ferreiro Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Procesal», del Departamento de Derecho Público Especial de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 27 de diciembre de 2000.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

1271 *RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Medicina y Cirugía Animal» (Lugo), del Departamento de Patología Animal, a don Luis Ángel Quintela Arias.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 26 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero), de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Medicina y Cirugía Animal» (Lugo), del Departamento de Patología Animal, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Luis Ángel Quintela Arias, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Luis Ángel Quintela Arias Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina y Cirugía Animal» (Lugo), del Departamento de Patología Animal, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 27 de diciembre de 2000.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

1272 *RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2000, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra a don Luis Alberto Gálvez Muñoz Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Derecho Constitucional».*

Vista la propuesta elevada con fecha 4 de diciembre de 2000, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 20 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Derecho Constitucional», adscrita al Departamento de Fundamentos del Orden Jurídico y Constitucional, de la Universidad de Murcia, a favor de don Luis Alberto Gálvez Muñoz, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Luis Alberto Gálvez Muñoz Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Derecho Constitucional», adscrita al Departamento de Fundamentos del Orden Jurídico y Constitucional de la Universidad de Murcia.

Murcia, 28 de diciembre de 2000.—El Rector, José Ballesta Germán.

1273 *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2001, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Procesal», Departamento de Derecho Administrativo, Financiero y Procesal, a doña María Isabel Huertas Martín.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Procesal», convocada por Resolución de la

Universidad de Salamanca de fecha 21 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 2000), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Isabel Huertas Martín Profesora titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Derecho Procesal», adscrita al Departamento de «Derecho Administrativo, Financiero y Procesal».

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 2 de enero de 2001.—El Rector en funciones, Jesús Hernández Méndez.

1274 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 19 de diciembre de 2000, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña Ana María Ulla Miguel Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica» del departamento de Física Aplicada (plaza 06/00).*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 19 de diciembre de 2000, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña Ana María Ulla Miguel Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica» del departamento de Física Aplicada (plaza 06/00), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 8, de fecha 9 de enero de 2001, página 987, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario de la disposición, donde dice: «... se nombra a doña Ana María Miguel Profesora titular de Universidad ...», debe decir: «... se nombra a doña Ana María Ulla Miguel Profesora titular de Universidad ...».